

# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com





Aguaray (S), 1 0 ENE 2023-

RESOLUCION Nº 0 0 4 9 - 0 2 3

# VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la empresa **GRAFITAR IMPRENTA**, que brindó el servicio de suministro de Talonarios, Remitos, Pañol Municipal y Sellos Automáticos, mediante solicitud de distintas áreas de la Municipalidad de Aguaray; Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, distintas áreas a través de la Empresa GRAFITAR IMPRENTA C.U.I.T Nº 20-07263766-7. Adquirió Talonarios Remitos Pañol Municipal y Sellos Automáticos que corresponden a la administración y el buen funcionamiento de las oficinas de la municipalidad, según Facturas Nº 002-00937, 002-00936, 002-00935, 002-00934, 002-00933, 002-00932, 002-00931 y 002-00930.

Que la Secretaria de Hacienda autoriza la compra de insumos para las Oficinas del Municipio de Aguaray.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

# **POR ELLO:**

# EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY Nº 7.936.-R E S U E L V E

Art. N°1.
AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de PESOS TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 368.500,00) por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa GRAFITAR IMPRENTA C.U.I.T N° 20-07263766-7— Sucursal Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

**Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art № 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley № 7.936.-

Art. N°4.- Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. --

Art. N°5.- De forma

H).-

Sandra E. Fernandez Secretaria de Madenda Municipal

Municipalidad de Aguaray



ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Secretaría Hacienda Municipal

Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray C.P. 4566 - Salta - Argentina

Secretaria FERNÁNDEZ Sandra E.